



Fitch rebaja calificación de Argentina a 'default restringido'

El cambio de la agencia para dejar la nota en 'RD' se debe a la incapacidad de las autoridades para pagar intereses sobre tres bonos soberanos en periodo de gracia.

GUILLERMO CASTAÑARES

26/05/2020

La agencia calificadora Fitch Ratings rebajó la calificación crediticia del soberano de Argentina a 'RD' (Default Restringido) desde 'C', esto debido a la incapacidad de pago por parte del Gobierno.

“La rebaja de la calificación de Argentina a 'RD' sigue a la incapacidad de las autoridades de pagar intereses sobre tres bonos soberanos dentro del periodo de gracia estipulado de 30 días que expiró el 22 de mayo”, comentó la calificadora.

“Las partes involucradas han indicado avances recientes hacia una reestructuración integral, aunque persiste la incertidumbre sobre las perspectivas de llegar a un acuerdo con la aceptación de los tenedores de bonos”, dijeron.

Si se llega a un acuerdo y este se traduce en una reestructuración de los bonos, esto constituiría un "intercambio de deuda en dificultades" (DDE) según los criterios de Fitch. Si esta operación normalizara las relaciones con la comunidad financiera internacional, en opinión de Fitch, resultaría en la mejora de las calificaciones soberanas de Argentina.

Las IDR (calificaciones de incumplimiento del emisor, por sus siglas en inglés) en moneda local de Argentina siguen siendo 'RD', dado que las autoridades han continuado la estrategia de canjear instrumentos de deuda denominados en pesos.

Además, Fitch señaló que Argentina cuenta con un historial de transiciones políticas que, si bien han sido pacíficas, han estado acompañadas de una alta incertidumbre política.